Bayer CropScience
Hoja de Seguridad para Materiales de acuerdo a NTC4435
RACUMIN POLVO CPO CP0,75 24X50GR BAG CO

Versión 1 / CO
102000007206

Fecha de revisión: 06.07.2010
Fecha de impresión: 20.03.2014

SECCION 1: INFORMACIÓN QUÍMICA DEL PRODUCTO Y DE LA COMPANIA

Nombre del producto	RACUMIN POLVO CPO CP0,75 24X50GR BAG CO
Código del producto (UVP)	04494830
Uso recomendado	Rodenticida
Formulación Química	Polvo de contacto (CP)
Compañía	Bayer S.A. Av. Américas 57 – 52, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono	+57 (1) 423 4500
Contacto	01 8000 111 212 E-mail: CoA_colombia@bayercropscience.com
Teléfono de urgencias CISPROQUIM	+57 (1) 288 6012 (Atención 24h en Bogotá) 01 8000 916012 (Atención 24h Línea Gratuita)

SECCION 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Nota: Consultar la Sección 11 para las informaciones toxicológicas especificadas.

Revisión de la Emergencia No se conocen peligros directos durante la manipulación y el uso.

Estado Físico polvo

Olor débil característico

Aspecto azul

Efectos Inmediatos

Ojo No irrita los ojos

Piel No irrita la piel

SECCION 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Naturaleza química
Polvo de contacto (CP)
Coumatetralilo 0,75 %

Nombre de Componentes Peligrosos	No. CAS	Concentración [%]
Cumatetralilo	5836-29-3	0,75
Talco	14807-96-6	>1,00

SECCION 4. PRIMEROS AUXILIOS

General Retire a la persona de la zona peligrosa. Acostar y transportar al afectado en posición lateral estable. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.

Ojo	Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar a enjuagar el ojo. Consultar un médico si aparece y persiste una irritación.
Piel	Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante. Si los síntomas persisten consultar a un médico.
Ingestión	Enjuáguese la boca. No provocar el vómito Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
Inhalación	Trasladar al aire libre. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
Notas para el médico	
Signos y Síntomas	estado de choc Nariz sangrante Vómito sanguinolento Dolor abdominal Dolor de espalda
Tratamiento	Tratar sintomáticamente. Antídoto: Vitamina K1. Los casos de intoxicación severa requieren las medidas usuales, como la aplicación de productos sanguíneos o transfusiones. En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de un lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo, la administración de carbón activado y sulfato de sodio es siempre recomendable.

SECCION 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Explosibilidad	No explosivo 92/69/CEE A.14 / OCDE 113
Medios de extinción adecuados	Agua pulverizada, Dióxido de carbono (CO2), Espuma, Arena
Instrucciones de la Lucha contra Incendios	Contener la expansión de las aguas de extinción. No dejar irse los desechos tras un incendio en los desagües o las tuberías. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.
Clase de explosión del polvo	no inflamable (tubo Hartmann modificado)

SECCION 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales	Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Utilícese equipo de protección individual.

Métodos de limpieza	Utilícese equipo mecánico de manipulación. Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.
Consejos adicionales	Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver Apartado 8. Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver apartado 13.

SECCION 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Procedimientos de manipulación	Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.
Procedimientos de Almacenamiento	Almacenar en envase original. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas. Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.
Procedimientos de Trabajo/ Higiene	Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. Lávense las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo. Destruir (quemar) la ropa que no puede limpiarse.

Tolerancia de temperatura	mín.	máx.
	-10 °C	40 °C

SECCION 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Protección para los ojos/ la cara	Utilice gafas de proteccion conformes con la EN166 (campo de uso 5 u homologación equivalente)
Protección de las manos	Usar guantes de nitrilo (espesor mínimo 0,4 mm) certificados CE (u homologación equivalente). Lavarlos si se ensucian. Eliminarlos cuando se contaminen por dentro, cuando se perforen o cuando la suciedad exterior no pueda se eliminada. Lavarse las manos siempre antes de comer, beber, fumar o ir al aseo.
Protección Corporal	Llevar un mono estándar y ropa de tipo 5. Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente. Si el traje de protección química es salpicado, rociado o contaminado significativamente, descontaminar todo lo posible y quitárselo cuidadosamente. Eliminar según las indicaciones del fabricante.
Protección respiratoria	En caso de manipulación directa y de posible contacto con el producto: Utilizar equipo de respiración con filtro para partículas (factor de protección 4) conforme a la norma europea EN149FFP1 o equivalente.

Límites de Exposición

Cumatetralilo	5836-29-3	OES BCS*	MPT	0,01 mg/m³
Talco	14807-96-6	CO OEL	MPT	2 mg/m³
Talco	14807-96-6	ACGIH	MPT	2 mg/m³
		ACGIH NIC	MPT	1 mg/m³
		NIOSH	REL	2 mg/m³
		OSHA Z1A	MPT	2 mg/m³
		Z3	MPT	20 Millones de partículas por pie cúbico de aire
		Z3	MPT	2.4 Millones de partículas por pie cúbico de aire
		Z3	MPT	0,1 mg/m³
		Z3	MPT	0,3 mg/m³
		US CA OEL	MPT PEL	2 mg/m³
			MPT	2 mg/m³

*OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer CropScience (Occupational Exposure Standard)

SECCION 9. PROPIEDADES FISICAS Y QUÍMICAS

Aspecto azul

Estado Físico polvo

Olor débil característico

Solubilidad en agua No dispersable

Temperatura de descomposición entre 155 °C
DTA , Velocidad de calentamiento: 5 K/min
Descomposición exotérmica. Medido in vidrio.

SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reacciones peligrosas Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.

SECCION 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad oral aguda rata: DL50: > 5.000 mg/kg

Toxicidad cutánea aguda rata: DL50: > 5.000 mg/kg

Irritación de la piel conejo: No irrita la piel

Irritación ocular conejo: No irrita los ojos

ACGIH
Ninguno(a).

NTP
Ninguno(a).
IARC

Talco	14807-96-6	Evaluación general: 2B
Talco	14807-96-6	Evaluación general: 3

OSHA
Ninguno(a).

SECCION 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad para los peces
Trucha arco iris (Oncorhynchus mykiss)
CL50: 53 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
El valor indicado corresponde a la materia activa técnica.

Toxicidad para plantas acuáticos
Desmodesmus subspicatus
Tasa de crecimiento
CI50: > 18 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
El valor indicado corresponde a la materia activa técnica.

Toxicidad aguda para invertebrados acuáticos
Pulga acuática (Daphnia magna)
CE50: > 1.150 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Precauciones para la protección del medio ambiente
Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado e las aguas subterráneas.

SECCION 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

Directrices Generales para la Eliminación
Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.

SECCION 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

No clasificada como mercancía peligrosa para el transporte de acuerdo con la legislación nacional e internacional vigente.

SECCION 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

REGULACION NACIONAL COLOMBIANA PARA EL TRANSPORTE:
Ministerio de Transporte Decreto 1609 / 2002, establece los requisitos técnicos y de seguridad para el manejo y transporte de mercancias peligrosas por carretera en vehículos automotores en todo el terrirorio nacional,aplica a transportadores, remitente-dueño de la mercancia y destinatario, obliga: el rotulado de advertencia del riesgo y número UN de mayor peligrosidad de las mercancias transportadas al respectivo vehiculo, etiqueteado y rutalado de los envases y empaques aplicando la Norma NTC 1692, portar en el vehículo la(s) tarjeta(s) de emergencia de los productos, y el vehículo debe llevar equipo básico para atención de emergencias por incedio y derrame.

Ministerio de Salud, Decreto 1843/91, con todo lo relacionado al uso y manejo de plaguicidas. Código nacional de tránsito terrestre, decreto 1344/70, modificado por la ley 33/86, artículo 48: Transportar carga sin las medidas de protección, higiene y seguridad. Artículo 49: Transportar materiales inflamables, explosivos o tóxicos al mismo tiempo que pasajeros o alimentos, suspensión de la licencia de conducción. Ministerio de Desarrollo , Resolución 1086/84; oficializa la Norma Técnica Colombiana NTC 1692.

REGULACIONES PARA EL PACTO ANDINO:

Secretaría General de la Comunidad Andina: Resolución 630; Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola, sección 3 requisitos de etiquetado de los envases destinados a contener Plaguicidas Químicos de uso Agrícola.

Reglementaciones Federales de los Estados Unidos

Lista TSCA

Talco	14807-96-6

EE.UU. Programa de Toxicología Nacional (NTP) Informe sobre los Productos Carcinógenos

Ninguno(a).

SARA Título III - Seccíon 302 - Notificación y Información

Ninguno(a).

SARA Título III - Sección 313 - Estatuto de la Liberación Tóxica Química

Ninguno(a).

Informaciones Reglamentarias de los Estados Unidos

CA Prop65

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar cáncer.

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar un riesgo para la reproducción.

Componentes de declaración obligatoria en los Estados Unidos

Ninguno(a).

Regulaciones Canadienses

Lista interior canadiense de sustancias

Talco	14807-96-6

Medio Ambiente

CERCLA

Ninguno(a).

Agua Limpia Sección 307 Prioridad Contaminantes

Ninguno(a).

Ley Enmienda del Agua Potable Segura Límite de Contaminación

Ninguno(a).

Regulaciones Internacionales

Inventario Europeo de Sustancias Comercializadas Existentes (EINECS)

Cumatetralilo	5836-29-3
Talco	14807-96-6

Reglementaciones Federales de EU:

Etiquetado según Directivas CE sobre preparados peligrosos 1999/45/CE, y sus enmiendas.

Clasificación: No clasificado como peligroso para el suministro o el uso.

SECCION 16. OTRA INFORMACIÓN

DESIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES: La anterior información, cumple con el objetivo de proporcionar una guía, para la salud, transporte, almacenamiento y seguridad general de las substancias o de los productos al cual se relaciona, usandose conforme con los propósitos estipulados en la etiqueta de los mismos. Toda la literatura de uso técnico apropiada, se debe consultar y debe cumplir con todas las licencias, autorizaciones y aprobaciones relevantes. Los requerimientos o recomendaciones de cualquier localidad sobresaliente, procedimientos de trabajo, sistemas, póliticas en vigencia, resultantes de cualquier evaluación de riesgo, que involucre la substancia o el producto, debe tomar precedencia, sobre cualquier directriz contenidad en esta Hoja de Seguridad, donde exista una información dada. La información suministrada en esta Hoja de datos de Seguridad, es precisa en la fecha de publicación; esta será actualizada en la medida apropiada y no se aceptará responsabilidad alguna por cualquier lesión, pérdida o daño resultantes de alguna falla, por tener en cuenta la información contenida en esta HOJA DE SEGURIDAD.

Los cambios desde la última versión serán destacados en la margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.